



Asistentes:

- Ing. Leopoldo Montelongo Castellanos.-
- Lic. Héctor Cosío Zarate
- Lic. Gabriel González Delgadillo.-
- Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón.-
- Sra. Angela Orozco Martinez.-
- Lic. David Pérez Rulfo
- C.P. Rene Baruqui Hadad.-
- Ing. Jorge Arregui Vázquez.-
- Ing. Guillermo Murillo Padilla.-
- Ing. Carlos Aranda González.-
- Lic. Jaime Moreno Cardaña.-
- Lic. Rafael R. Aceves Limón.-

Presidente de la Junta de Gobierno  
Representante Sra. de Desarrollo e Integración Social en el Edo.  
Director General  
Secretario y Procurador Jurídico  
Coordinadora de la Comisión Asistencial  
Coordinador Comisión Áreas de Guarda y Custodia  
Coordinador Comisión Administrativa  
Coordinador Comisión Ciudad IJAS  
Integrante de la Comisión de Vigilancia  
Integrante de la Comisión de Vigilancia  
Consultor Legal  
Asesor de la Junta de Gobierno y Asistente Personal de Presidencia

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Aceptación de la Orden del Día
3. Aprobación del Acta de la Sesión de Junta de Gobierno Ejecutiva del 20 marzo 2014 y seguimiento a los acuerdos tomados
4. Premisas de Presidencia
5. Asuntos del Secretario de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado
6. Temas de Dirección General
7. Participación de la Comisión de Vigilancia
8. Participación de la Comisión Administrativa
9. Participación de la Comisión Asistencial
10. Participación de la Comisión Premio IJAS
11. Participación de la Comisión Construcción Cd. IJAS
12. Participación de la Comisión de Áreas de Guarda y Custodia
13. Puntos del Área de Secretaria y Procuraduría Jurídica
14. Asuntos varios.

Fecha: 08 de mayo 2014  
Lugar: Privado San Javier  
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

**Hoja No. 2**

El Presidente dio la bienvenida, poniendo a consideración de los presentes tanto la orden del día como el Acta de Junta de Gobierno Ejecutiva del día 20 de marzo 2014, así como los acuerdos derivados de la misma, ambos puntos fueron aprobados.

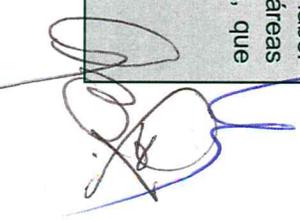
El Director General, pidió que en el punto en que se menciona Capacitación y Profesionalización de Instituciones Asistenciales Privadas, dentro del informe de Gerencia Asistencial y Comisión Asistencial, se adicione tanto el número de capacitaciones como el número de beneficiarios.

El Presidente dio a conocer que en virtud de que tiene que salir de la ciudad y su ausencia se empató con dos fechas de Junta de Gobierno Ejecutiva, hace del conocimiento de los presentes que pretende solicitar ya sea a Don Ramiro Gaxiola Oropeza o a Don Rene Barquui Hadad, alguno de los dos sean tan amables de coordinar esas dos reuniones; así fue aprobado.

Seguidamente la Presidencia informó que recibió de parte de los integrantes de la Comisión del Premio IJAS, el nuevo Reglamento del citado Premio, por lo que se determina que el mencionado Reglamento, vía electrónica, sea enviado a cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno para su conocimiento y efectos; así fue aprobado.

Continuando con la Sesión, el Presidente externo que derivado de la sesión anterior, sigue siendo un tema muy delicado lo que respecta a la Administración de las Áreas de Guarda y Custodia, razón por la cual (como se recordara), se pidió al C.P. José Antonio Guerrero Muñoz, de la Comisión de Vigilancia, llevara a cabo un análisis Financiero de lo que representa esta importante fuente de ingresos al IJAS; en uso de la voz el Director General, externo que en las pláticas que ha tenido con el Señor Gobernador, el Ejecutivo ha reconocido la labor positiva que se ha venido realizando en el IJAS, tanto por la Junta de Gobierno, como por el Cuerpo Operativo, y que lo que ha sido preocupante, que esta labor positiva se vea empañada por lo que está en torno a los Patios de Depósito; por otro lado, si bien se dijo que nos serán requeridas las dos áreas que están aledañas al zoológico, y que las tenemos en Comodato, también no se ha precisado fecha de entrega de estos terrenos, que posiblemente estén contemplados en el nuevo proyecto de Fiestas de Octubre.

**Se presentan a continuación las tablas de análisis financieros de las áreas de Guarda y custodia de años 2011, 2012 y 2013:**





Fecha: 08 de mayo 2014  
Lugar: Privado San Javier  
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Hoja No. 3

## Reporte en pesos

### Instituto Jalisciense de Asistencia Social

INGRESOS:	2011		2012		2013	
		%		%		%
-Por Guardia y Custodia de Patios	44,212,638	32%	42,321,668	28%	40,414,241	30%
-Por Remates	29,056,943	21%	26,779,450	17%	28,102,272	21%
-Por Compactación	24,304,050	18%	21,922,400	14%	15,010,043	11%
-Otros.	3,376,160	2%	2,767,433	2%	2,344,510	2%
<b>Suma Anual de los Ingresos por patios</b>	<b>100,949,792</b>	<b>73%</b>	<b>93,790,952</b>	<b>61%</b>	<b>85,871,067</b>	<b>63%</b>
<b>Total de Ingresos</b>	<b>138,469,528</b>	<b>100%</b>	<b>153,647,935</b>	<b>100%</b>	<b>135,523,191</b>	<b>100%</b>
Ingresos por otros conceptos	-37,519,736		-59,856,983		-49,652,123	
Arrendamiento	1,346,651	0.97%	1,146,603	0.75	1,041,160	0.77
Por donaciones	99,975	0.07%	20,569,015	13.39	7,255,099	5.35
Por cuotas	6,563,451	4.74%	6,390,140	4.16	5,964,633	4.40
Subsidios	24,595,798	17.76%	25,334,200	16.49	29,851,980	22.03
Intereses Financieros	894,427	0.65%	2,357,939	1.53	2,811,440	2.07
Rifas y Sorteos.	3,000,000	2.17%	2,100,000	1.37	2,400,000	1.77
Otros Ingresos	1,019,433	0.74%	1,959,085	1.28	327,808	0.24



Fecha: 08 de mayo 2014  
Lugar: Privado San Javier  
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Hoja No. 4

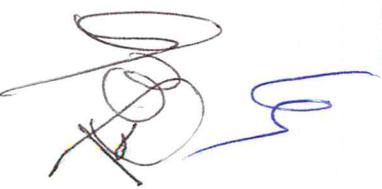
## Reporte en pesos

EGRESOS	2011		2012		2013	
	Egresos derivado de los Patios.					
-No. De personal que laboró en esta área	93	85	90			
CAPITULO 1000	12,146,606	10.47	12,759,396	9.29	13,607,304	10.40
CAPITULO 2000	369,415	0.32	539,984	0.39	547,310	0.42
CAPITULO 3000	5,671,075	4.89	6,214,357	4.53	5,886,857	4.50
CAPITULO 5000	1,070,154	0.92	98,500	0.07	88,373	0.07
Gastos de patios	19,257,251	19.08	19,612,238	20.91	20,129,846	23.44
Ingresos de Patios	100,949,792		93,790,952		85,871,067	
Diferencia Positivasolo de Patios.	81,692,540	70.40	74,178,713	54.02	65,741,221	50.23
Total de Gastos	116,038,262	100.00	137,305,501	100.00	130,883,345	100.00
Total de Ingresos	138,469,528		153,647,935		135,523,191	
	22,431,266		16,342,433		4,639,845	

DEPENDENCIA
SALAS DE VELACION
UNIDAD ASISTENCIAL PARA INDIGENTES
ASILO LEONIDAS K. DEMOS
CENTROS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO
ASILO CLUB DE LEONES
CENTROS DE TERAPIAS ESPECIALES.
<b>Total</b>

INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL		
DEPENDENCIAS DIRECTAS		
DICIEMBRE 2013		
Subsidio	Gastos	Ahorro/desahorro
2,229,996.99	9,582,946.43	-7,352,949.44
12,923,996.99	18,999,337.27	-6,075,340.28
3,498,000.00	6,878,123.56	-3,380,123.56
7,446,996.99	7,003,322.64	443,674.35
2,065,994.41	2,420,175.67	-354,181.26
904,995.01	824,493.58	80,501.43
<b>29,069,980.39</b>	<b>45,708,399.15</b>	<b>-16,638,418.76</b>

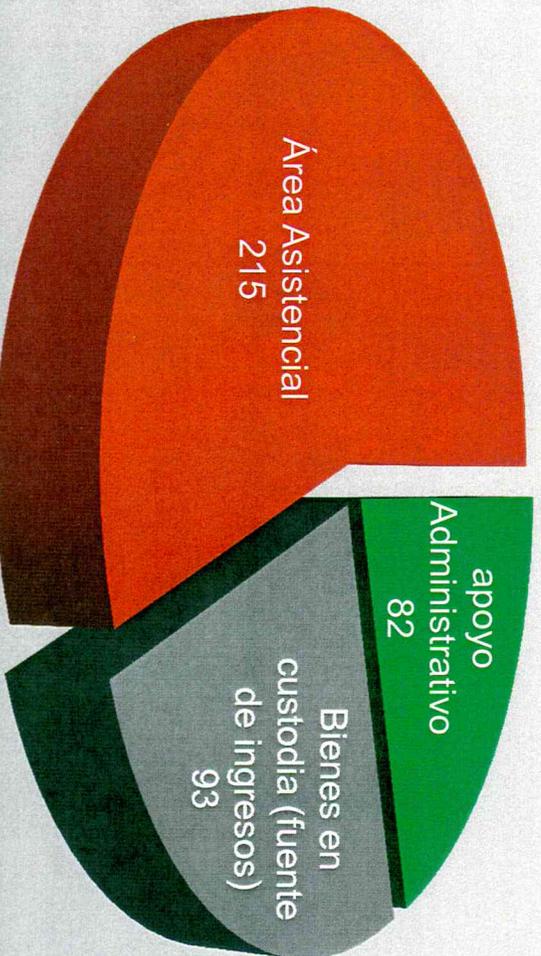
Nota: Los faltantes para complemento de los gastos se cubren principalmente de los ingresos de los Patios de Deposito y de los ingresos que generan las propias Dependencias Directas





Hoja No. 6

DISTRIBUCION DEL PERSONAL POR FUNCION



Fecha: 08 de mayo 2014  
Lugar: Privado San Javier  
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.



**Hoja No. 7**

Fue explicado el análisis financiero, específicamente ingresos como egresos, pudiéndose constatar que realmente, si algún día el IJAS dejara de administrar estas áreas, pararía su operación, ya que sumado a lo anterior, se presento una tabla (la cual se incluye), en la que se da a conocer el flujo financiero de las Dependencias Directas, instancias que sin la canalización de recursos por parte de la operación de Guarda y Custodia, el subsidio que nos es otorgado no sería suficiente.

Fortaleciendo estos análisis, se presento una distribución del total de personal por áreas de trabajo, teniendo los siguientes resultados: Área Asistencial 215 personas; Área Administrativa 82 personas y Área de Guarda y Custodia (generadora de recursos) 93 personas, con lo que se pretende acreditar que la operación de este Organismo Público Descentralizado es eminentemente Asistencial y no administrativa.

En uso de la palabra el Lic. Jaime Moreno comentó, que en base a su experiencia y conocimientos, es un tanto cuanto difícil el que se le quite la Administración de Patios al IJAS, ya que jurídicamente se tendrían que seguir varios procedimientos legales, pero que hay que estar muy atentos también en la parte política de este tema.

El Director General externo, que si bien ha salido en prensa escrita algunos puntos negativos en torno a patios, esto se ha podido aclarar y demostrar que no ha sido responsabilidad del IJAS, por lo que el considera que no estamos desacreditados, ya que paralelamente se ha estado difundiendo en diferentes espacios televisivos, de radio y de prensa escrita, las cosas positivas que cotidianamente el IJAS lleva a cabo, sumado a esto, día a día (como lo pueden constatar), en redes sociales están presentes todos los programas, capacitaciones y acciones que desarrollamos, por lo que reitera, que la imagen del IJAS no esta dañada por las áreas de Guarda y Custodia.

El Presidente externo que definitivamente es muy importante, reforzar para mejorar aquellos rubros en los que no estamos muy bien en patios de Deposito, como lo es la Seguridad, que si bien la empresa contratada absorbe estos ilícitos, también es cierto el porcentaje de sustracciones de partes que existe, así mismo es urgente el contar con un Inventario Real y Vigente de la existencia de automotores bajo nuestro resguardo, así como de aquellos que se han entregado en Comodato, para en cualquier momento que nos sea requerida la información, contar con ella.

Fecha: 08 de mayo 2014

Lugar: Privado San Javier

Hora: 08:30 a 10:30 hrs.



**Hoja No. 8**

**Fecha: 08 de mayo 2014**  
**Lugar: Privado San Javier**  
**Hora: 08:30 a 10:30 hrs.**

Como resultado de todo lo anterior tratado, se acordó que nuestro Director General, haga el favor de estructurar a la brevedad, un Plan de Mejora, para que en un lapso de 06 meses poder mostrar al Gobierno del Estado y a la Ciudadanía, otra cara positiva de las Áreas de Guarda y Custodia del IJAS; así se aprobó.

La Sra. Ángela Orozco, dijo que otro dato muy importante y que se debe de considerar, es el número de beneficiarios que el IJAS atiende, tanto directamente como indirectamente a través de las Instituciones Asistenciales Privadas.

En uso de la palabra el Lic. David Pérez Rufo, externo que habría que revisar muy bien esto, ya que no nos podemos adjudicar apoyos que dan las Instituciones Privadas y no el IJAS.

El Presidente en un ejercicio de consulta a varios de los presentes sobre el punto de Administración de los Patios, cada uno externo lo siguiente:

- Ing. Guillermo Murillo Padilla: "*Cuidar mucho esta fuente de ingresos y no perderla*"
- Ing. Carlos Aranda González: "*Trabajar y mejorar en todo aspecto estas áreas y acreditarlo al Gobernador*"
- Ing. Jorge Arregui Vázquez: "*Sin patios no vivimos*"
- C.P. Rene Barunqui Hadad: "*Reforzar públicamente todas las acciones que realiza el IJAS*"

El Lic. Héctor Cosío externo que reforzando lo que el Director General comentaba, desde el Gobierno del Estado se esta trabajando para difundir entre la ciudadanía los logros en beneficio ciudadano de cada Instancia Oficial.

El Presidente en uso de la voz, reitero lo acordado: en junio próximo, contar con un plan de mejora de las áreas de Patios, así como el reforzamiento de la estrategia de comunicación.



**Hoja No. 9**

**Fecha: 08 de mayo 2014**

**Lugar: Privado San Javier**

**Hora: 08:30 a 10:30 hrs.**

Solicitando la palabra la señora Ángela Orozco, les extendió una invitación al Municipio de Puerto Vallarta para el próximo 14 de mayo, al evento organizado por el DIF Municipal, con el tema: "1er. Diagnóstico para la Erradicación de la Trata de Blancas", un trabajo muy interesante y sobretodo urgente para la atención de quienes sufren este mal; Aprovechando el uso de la voz, la Sra. Ángela Orozco, felicitó a la Lic. Gabriela Bacquerie y a su equipo de trabajo, ya que han estado muy al pendiente de la atención de los asuntos de las Instituciones.

El Presidente hizo saber a los presentes, que la propuesta para integrar la comisión por parte de la Junta de Gobierno, (ya que nuestro Director obviamente esta agendado), que en su caso asistiría con el Señor Gobernador para la atención de los temas pendientes serían: Ángela Orozco, Rene Baruqui, José Antonio Guerrero, y en caso de que él como Presidente estuviera fuera de la ciudad, asistiría Ramiro Gaxiola; así se aprobó.

Siguiendo con la sesión, la Lic. Gabriela Bacquerie, informo que en pasados días, asistió a las oficinas centrales del IJAS, el Presidente del Colegio de Notarios de Jalisco y Consejero del IJAS, el Lic. Juan Carlos Vázquez, con quien se acordó el llevar a cabo círculos de capacitación con todos los Notarios integrantes del Colegio, por lo que se hará la programación.

Fue comentado tanto por la Dirección General como por la Sra. Ángela Orozco, que fue acordado por la Comisión Asistencial, el otorgamiento por \$300 mil pesos, para apoyo de dos niños en su intervención quirúrgica del corazón, por conducto de la A.C. TAIYARI, organismo reconocido.

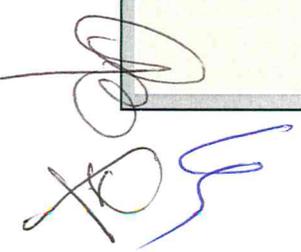
Finalmente, el Lic. Héctor Cosío, agradeció la buena coordinación que se ha llevado a cabo con el personal del IJAS, en el tema de la convocatoria de "LA VENTANILLA DIGITAL", difundiéndolo entre todas las Instituciones Asistenciales Privadas; aprovechando para invitarlas también a la CoInversión 2014.

Hoja No. 10

Fecha: 08 de mayo 2014  
Lugar: Privado San Javier  
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Acuerdos tomados por la Junta de Gobierno Ejecutiva

No. de Acuerdo	Descripción	Instancia responsable y periodo de atención
Acuerdo 085/2014-JGE	Se aprueba el acta y acuerdos de la Sesión de Junta de Gobierno Ejecutiva del pasado día 20 de marzo del 2014.	Junta de Gobierno
Acuerdo 086/2014-JGE	Ausencia del Presidente en dos fechas de Junta de Gobierno Ejecutiva, se solicita sea Don Ramiro Gaxiola Oropeza o a Don Rene Baruqui Hadad, alguno de los dos sean tan amables de coordinar esas dos reuniones.	Junta de Gobierno
Acuerdo 087/2014-JGE	Nuevo Reglamento del Premio IJAS; se determina que el mencionado Reglamento, vía electrónica, sea enviado a cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno para su conocimiento y efectos.	Dirección General
Acuerdo 088/2014-JGE	Se presentan las tablas de análisis financieros de las áreas de Guarda y custodia de los años 2011, 2012 y 2013, mediante las que se acredita la necesidad de contar con este recurso económico permanentemente, ya que de contar el IJAS no pudiera operar.	Junta de Gobierno Dirección General Comisión de Vigilancia



Fecha: 08 de mayo 2014  
Lugar: Privado San Javier  
Hora: 08:30 a 10:30 hrs.

Hoja No. 11

No. de Acuerdo	Descripción	Instancia responsable y periodo de atención
Acuerdo 089/2014-JGE	Como resultado de todo lo anterior tratado, se acordó que nuestro Director General, haga el favor de estructurar a la brevedad, un Plan de Mejora, para que en un lapso de 06 meses poder mostrar al Gobierno del Estado y a la Ciudadanía, otra cara positiva de las Áreas de Guarda y Custodia del IJAS;	Dirección General

Se firma la presente, atendiendo lo señalado por el Código de Asistencia Social del Estado de Jalisco

Ing. Leopoldo S. Montelongo Castellanos  
Presidente de la Junta de Gobierno

Lic. Gabriel González Delgadillo  
Director General

Lic. Ana Gabriela Bacquerie Alarcón  
Secretaría y Procuraduría Jurídica